

ACTA SESION ORDINARIA N° 08/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.

“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ 4TO. PISO, EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL.”

TABLA

1. *Presentación Protocolar Intendente Regional don Sergio Giacaman García*
2. *Aprobación Proposición de Actas:*
 - *Sesión Ord. N° 06 de fecha 27/03/2019.*
 - *Sesión Ord. N° 07 de fecha 10/04/2019*
3. *Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.*
4. *Informe Comisión de Medio Ambiente*
 - *Ord. N°1114, de fecha 12.04.2019, Solicita Pronunciamiento en el Marco de las Atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.*
5. *Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.*
6. *Informe Comisión de Desarrollo Social.*
7. *Informe Comisión de Gobierno.*
8. *Varios.*

Concepción, 24 de abril de 2019.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 08/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL Biobío**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO | 12. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 2. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA | 14. PEREZ CARTES MARLENE |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 15. PORTUS URBINA LEOCAN |
| 5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. RIVAS ORTIZ IVONNE |
| 6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 19. STARK ORTEGA TERESA |
| 9. LARA CHANDIA PATRICIO | 20. VASQUEZ CASTILLO JAIME |
| 10. LYNCH GAETE PATRICIO | 21. WEISSE NOVOA FLOR |
| 11. PARRA SANDOVAL ANDRES | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A veinte cuatro días del mes de abril, del año dos mil diecinueve, siendo las 15:54 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Mural Edificio Gobierno Regional".

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, inicia la presente Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

Indica que antes de pasar a los puntos de tabla saluda a los alumnos de cuarto año de la carrera de Administración Pública de la Universidad San Sebastián y que se encuentran acompañados por su jefe de carrera don Luciano Parra P., varios de ellos han estado en prácticas dentro del edificio y no necesariamente de la carrera pero si de la Universidad, además se encuentran realizando un proyecto con financiamiento del Gobierno Regional denominado Lidera tu barrio, trabajan con dirigentes de los barrios aledaños a la Universidad, un afectuoso saludo y señala que es muy bueno contar con la presencia de los jóvenes para conocer el trabajo y también les sirva como insumo para el desarrollo de las temáticas que tratan en el plan de estudios de la universidad.

Saluda a don Omar Sanchez, quien representa a los trabajadores unidos por el asbesto Agrupación Tucas.

Saluda a las dirigentes del Mercado quienes han estado con ellos en Comisiones. Nieves Cares y Rebeca Rodríguez.

Procede a dar inicio a los puntos de tabla que en primer lugar es Saludar al Sr. Intendente Regional don Sergio Giacaman García, quien se encuentra con los Jefes de División con quienes trabajan desde el Consejo asesorando respecto al trabajo que se desarrolla en cada una de las comisiones, es muy importante contar con un saludo protocolar, formal e independiente de las reuniones que ya ha tenido con los jefes de bancadas pero esto es la instancia resolutoria y del Consejo Regional en pleno del Consejo.

Cede la palabra al Sr. Intendente don Sergio Giacaman G.,

INTENDENTE REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., saluda al consejeros/as y el público, alumnos y dirigentes que acompañan, simplemente saluda y manifiesta sus respetos, aprecio indica que a varios los conoce y no es un inófito en términos públicos, señala que tuvo la posibilidad de servir a la región en uno de los momentos más difíciles que fue post terremoto el año 2010, en ese contexto le tocó ponerse al servicio de los habitantes de la región y de la mano de las autoridades de la región y en donde conoció a varios de ellos y lograron levantar a la región de una situación muy difícil. Señala que nueve años después y un par de meses le correspondió asumir el desafío de Intendente de la Región del Biobío en un contexto no con un terremoto encima pero si con un cambio importante que fue la generación de una nueva región, mucho se ha hablado de la creación de la Región de Ñuble y poco se ha hablado de la generación de la región del Biobío, región que cuenta con tres provincias maravillosas con más de un millón y medio de habitantes y que como autoridades públicas tienen que trabajar de la mano para poder construir la mejor región del Biobío que quieren todos.

Indica que solo quiere dejar como mensaje y saludo que su sello sin duda alguna será el diálogo, manifiesta que tuvo la oportunidad de estar con la Presidenta del Core y los Jefes de Bancadas y que estuvo compartiendo un desayuno con un Lonco de Arauco, después con siete alcaldes de la Provincia de Arauco y eso es lo que él quiere que sea su sello dialogando es posible construir una mejor región por supuesto poniendo a las personas en el centro. Indica que mantendrán el trabajo protocolar respectivo que corresponde, cree en la

capacidad técnica de los equipos, en la capacidad política de los Consejeros y su idea es potenciar todo lo que están haciendo y de esa manera cree y tiene certeza que harán de esta una tremenda región, la región del Biobío merece estar en los mejores y primeros lugares de desarrollo, sustentabilidad en Chile. Dice que hoy en día tienen desafíos muy importantes y quisiera centrarse particularmente en una que le llama mucho la atención siendo esta una región del conocimiento, siendo esta una región del desarrollo industrial, hoy día se cuenta con uno de los peores indicadores en términos de innovación, señala que sabe que el Consejo ha estado apoyando iniciativas asociadas a innovación, cree que juntos pueden lograr que ese indicador particular, porque hay muchos indicadores muy buenos, señala que Jorge hizo un muy buen trabajo en términos económicos y cree que juntos pueden levantar los indicadores que sean necesarios para relevar a esta región en la mejor posición posible.

Agradece los gestos que ha tenido de varios de los consejeros y señala que trabajará junto a su equipo por tener la mejor relación posible a través de las bancadas y también a través de ellos mismos como personas y en algún momento los va contactar, conversar, tener espacio para una conversación lo más fraterna y productiva posible para y en beneficio de los habitantes de la región. Agradece la invitación e indica que la intendencia va estar de puertas abiertas para ellos y los ciudadanos de la región.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala en lo personal y cree compartir el sentir de los sus colegas tienen un objetivo en común y lo compartieron en relación a lo antes señalado con las diferencias naturales que van a enriquecer las discusiones y lo que viene más adelante por el logro del avance de la región. Entiendo que es un saludo protocolar y no de trabajo, ofrece la palabra a los jefes de bancadas. Cede la palabra al Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., da bienvenida al salón plenario del Gobierno Regional, vio que miraba con mucha atención los murales recientemente restaurados y también la composición del Consejo Regional quienes lo recibe con las manos abiertas con la disposición a trabajar a continuar con el compromiso que estaba desarrollando el Intendente Ulloa, es un traspaso de posta, una coalición política que lo respalda y no cabe ninguna duda de una oposición leal y consecuente en el trabajo diario y por el desarrollo de la región. Sea bienvenido, señala que cuenta con la disposición, trabajo, voluntad, garantía y la ayuda de Dios para salir adelante como región. Indica que en nombre de la bancada de la UDI la bancada más grande del Consejo Regional y dice bienvenido Sergio y desea le vaya muy bien.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Badilla.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., señala que la bancada de Renovación Nacional compuesta por cuatro consejeros que tiene a su izquierda para darle todo el apoyo trabajar pensando en la comunidad para brindar y desear todo el éxito junto con los veintidós consejeros regionales de la región del Biobío pensando siempre en el desarrollo, crecimiento, inversión y en el mejor vivir de los habitantes.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejera Rivas.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS O., da las felicitaciones y desea éxito en el nuevo cargo señala que se quiere quedar con las palabras que él señaló anteriormente: “quiero trabajar en equipo y aquí nadie sobra” y con ese mensaje se va quedar porque con esa perspectiva va permitir aportar y ser protagonista de autoridades y vecinos por el desarrollo de la región. Pide a Dios que les ayude a cada uno de ellos e ilumine a tomar las mejores decisiones.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejera Yañez.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., saluda al sr. Intendente y desea el mayor de los éxitos. Señala que la bancada del PPD se pone a disposición para trabajar y hacer de la región una región importante, indica que tienen grandes desafíos con el respeto que se merece y del trabajo que realizarán en conjunto porque si a él le va bien le va bien a la región y a ellos como Consejo Regional. Lo que solicitan es mayor conversación y dialogo así va mejorar la calidad de la gestión para la región del Biobío.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejera Concha

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., en nombre de la bancada del partido comunista da la bienvenida se dio cuenta como observaba el mural y el mural tiene algo tan característico por la historia propia del país.

Le gustaría que la visión de la región y que está reflejada en la Estrategia Regional de Desarrollo se lograra ver a futuros hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores disfrutar de la región y tener más felicidad, tener más tiempo para la familia, niños y para la construcción de una mejor sociedad. Ahí hay temas que tienen que ver con la región sobre todo descentralización, regionalización, conectividad para que los hombres y mujeres, trabajadoras y trabajadores tengan más tiempo para llegar a sus casas, temas que de alguna manera se irán abordando uno a uno pero sobre todo este momento éxito y trabajar por la región del Biobío.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que le va otorgar la palabra al Consejero Sandoval en calidad excepcional porque se dijo que solo serían los jefes de bancadas pero él representa a un sector político así que también de acuerdo a la estructura interna, no es jefe de bancada, pero tiene la palabra para que pueda saludar al señor Intendente.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Agradece a la presidenta por permitir a la bancada unipersonal del Frente Amplio poder expresarse como particularidad dentro de la oposición que conviven en el Consejo dar la bienvenida al nuevo Intendente y a su equipo. Se toma con mucha expectativa e interés sobre el planteamiento inicial del trabajo con un énfasis en la sustentabilidad que es el concepto más maltratado a su entender de la estrategia de desarrollo regional y el dialogo y la participación como un sello necesario para poder revertir una situación crítica en la región. Ellos más allá de indicadores más e indicadores menos tienen un balance muy crítico de la situación de región no solo este año si no que en el largo plazo y en mucho tiempo donde ahora último los tiempos

mejores no han llegado al Biobío y proponen y propondrán reiteradamente que la discusión sobre pasa lo administrativo y pongan en el centro la necesidad de modificar el rumbo y de convertir productivamente a la región como forma de poder recuperar el sitio de relevancia que algunas vez tubo y que se merecen los habitantes del Biobío.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Lynch.
Indica que existía un acuerdo en Comisión de Gobierno y solicita se respete.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., cuando el Presidente en uso de sus atribuciones pide la renuncia al Intendente está haciendo está interrogando a la región para que revisen lo que se ha hecho porque obviamente cuando se retira la cabeza principal es porque hay problemas teniendo todo el cariño que le tenían al Intendente Ulloa, sin embargo ese es el mensaje y se debe revisar lo que ha sido su acción para ver cómo se mejora en el futuro. Porque al nuevo intendente a quien le desea la mejor de las suertes que le vaya bien y le ofrecen su colaboración sin duda él tiene un mandato y una tarea que es para toda la región y en ese sentido el consejo regional también tiene que hacer una revisión de lo que ha hecho porque la petición de renuncia al intendente no solo a él si no que de alguna forma les toca a ellos fuimos corresponsable con él del gobierno en la región ha ellos no se les puede pedir la renuncia porque los eligió el pueblo pero sin duda el Presidente de la Republica tiene algunos cuestionamientos. Señala que está muy bien las buenas palabras y las desean de corazón pero sin embargo hay una tarea pendiente y en su alta capacidad la invita que como Consejo se hagan una pregunta y vean como efectivamente pueden cumplir con los objetivos de la región, no hay que quedarse atrás y hay que progresar, planificar y fijar objetivos y hay que cumplirlos con el liderazgo del nuevo intendente y desea que le vaya bien.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al consejero Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., señala que era una reunión protocolar para recibir y dar la bienvenida al sr. Intendente y los temas de trabajo se verán a futuro por lo tanto se abstiene al acuerdo que tuvo la comisión de gobierno de que respeten y que los jefes de bancadas hablaban por sí y en representación de todos, por lo tanto la reunión de trabajo se realizaran después de todas las demandas y requerimientos que tienen.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Realizado los saludos y reiterando la vocación y trabajo en equipo y conjunto apoyando las gestiones o el trabajo impulsado desde el ejecutivo y en ese caso por el Intendente y ellos con visión de representantes territoriales concluye el saludo desde el intendente a ellos y ellos hacia el intendente.

Les recuerda que el día de ayer estuvo de aniversario el Consejo de Gobierno Regional donde cumplieron 26 años desde la conformación del Consejo Regional y el día de hoy lo quiso centrar en realzar el trabajo que hacen las personas, los funcionarios/as y son los que colaboran en el Consejo Regional para destacarlo y realzarlo se le otorga un reconocimiento a la funcionaria que lleva 25 años trabajando en la institución ininterrumpidamente y se trata de la funcionaria Sra. Andrea Guzman Bayle.

Como primer punto de la tabla somete a votación propuesta de la siguiente Acta:

- Sesión Ord. N° 06 de fecha 27/03/2019.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR y 01 ABSTENCIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE ACTA: SESIÓN ORD. N° 06 DE FECHA 27/03/2019

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO SANDOVAL

- Sesión Ord. N° 07 de fecha 10/04/2019

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR y 01 ABSTENCIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE ACTA: SESIÓN ORD. N° 07 DE FECHA 10/04/2019

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO SANDOVAL

PRESIDENTA DEL CONSEJO, segundo punto de la tabla el informe de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

Cede la palabra el presidente de la comisión don Jaime Vasquez C.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., La comisión se reunió el día de ayer para analizar como único punto de la tabla el Convenio de Colaboración entre el Gobierno Regional del Biobío y el Gobierno Regional de Ñuble, para conocer este convenio se contó con la presencia del Jefe de División de Presupuesto don Alejandro Reyes, indicando que dicho convenio se firmó el 27 de marzo y que su finalidad es establecer ciertas gestiones administrativas que permitan una mejor coordinación para la efectiva ejecución de las iniciativas de inversión que se traspasaran. Así este convenio viene a establecer términos y condiciones de colaboración entre ambos Gobiernos Regionales.

El convenio señala entre sus cláusulas que el Gobierno Regional de Ñuble deberá regularizar trimestralmente la situación de los pagos de obligaciones efectuadas por el Gobierno Regional del Biobío, efectuando las transferencias consolidables correspondientes, por un monto de \$10.000.000 mil millones, los que podrán ser ex cedibles en la medida que el Gobierno Regional del Biobío informe y justifique el nivel de ejecución de las referidas obligaciones.

Analizado dicho convenio y en relación que surgieron algunas dudas por parte de algunos consejeros se acordó realizar una consulta a jurídica para saber si es necesario que dicho convenio de colaboración sea aprobado por el Consejo Regional. Lo que el convenio vendría hacer es afirmar los recursos económicos comprometidos por el Gobierno Regional del Biobío que han sido utilizados para financiar proyectos de la nueva Región de Ñuble con fecha anterior al 06/09/2018, serán devueltos al Gobierno Regional del Biobío, esto ante previa justificación respecto a los montos antes señalados alrededor de los diez mil millones en el año y eso también les da una tranquilidad como Gobierno Regional que no estarán

financiando proyectos de Ñuble que tengan retorno o una devolución de los recursos que ellos puedan utilizar.

En puntos varios

En relación al instructivo FRIL se señaló que el plazo de postulación es del 15 al 30 de abril, se acordó por unanimidad de los consejeros y consejeras asistentes: solicitar al ejecutivo se pueda enviar una modificación de la fecha ampliando el plazo y para eso solicita votación del Ord. N° 1845 de fecha 24/04/2019 que y se solicita una modificación en base a proponer un aumento en los plazos de postulación de los FRIL en 15 días más: es decir corregir el punto i13 de la siguiente manera "postulación desde el 15 de abril al 15 de mayo de 2019, esta modificación se entenderá como parte integrante del instructivo FRIL bases que ya fueron votadas y que será aplicada en su totalidad a los proyectos financiados por el Gobierno Regional en esa iniciativa. Solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en votación el Ord. N° 1845 sobre instructivo FRIL y donde se amplía el plazo para postulación

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA MODIFICACIÓN EN BASE A: PROPONER UN AUMENTO EN LOS PLAZOS DE POSTULACIÓN AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2019, EN 15 DÍAS.

LAS MODIFICACIONES SON:

1. CORREGIR EL PUNTO I.1.3 DE LA SIGUIENTE MANERA:

"POSTULACIÓN: DESDE EL 15 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2019.

ESTA MODIFICACIÓN SE ENTENDERÁ PARTE INTEGRANTE DEL INSTRUCTIVO FRIL 2019 Y SERÁ APLICADA A LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL A EJECUTARSE DURANTE EL AÑO 2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO SANDOVAL

Cede la palabra al Consejero Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Señala que no quedo claro en la comisión respecto del convenio de colaboración de cuando jurídica iba dar una respuesta porque el convenio está en pleno funcionamiento porque si no tiene sustento jurídico para poder revertir y se sancionado por el consejo, independientemente del contexto del convenio obviamente viene a solucionar varias dudas respecto a los traspasos de recursos del Gobierno de la región de Ñuble a la región del Biobío por los proyectos que están ejecutando acá razón por la cual hay que ver el sustento jurídico para resguardarse de cualquier otro reclamo sea demasiado tarde y estarían los hechos consumados por eso se requiere tener un sustento jurídico además que el convenio de colaboración no tiene las características de colaboración tiene las mismas características de programación por lo tanto también se tiene que dilucidar el titulo con el contexto del convenio.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, menciona que se pidió el informe jurídico con carácter de urgencia.

Cede la palabra al Consejero Santibáñez

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Solicita complementar la información a jurídica y a la división de finanzas especificando la glosa presupuestaria imputable para el fondo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al consejero Vásquez.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Indica que para complementar en la que el informe jurídico eventualmente les diera la posibilidad del Consejo Regional de Biobío tiene que sancionar el convenio igual operación debiese hacer el Consejo Regional de Ñuble y en definitiva el convenio tenga la validez por ambas partes y no solo por el Consejo Regional del Biobío.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, así se entiende de igual forma están hechas las averiguaciones y se ve más o menos favorable en el sentido que no se necesitaría mayores firmas pero hay que esperar a tener el pronunciamiento de jurídica.

Indica que se pasara al Informe de la Comisión de Medio Ambiente cede la palabra al presidente de la comisión don Enrique Krause.

4. Informe Comisión de Medio Ambiente

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L., El presidente de la comisión informa que como único tema se analizó el Ord. N°1114, de fecha 12.04.2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de la Declaración de Impacto Ambiental: **DIA "Regularización Ambiental Planta de Productos Marinos Hualpén"**

El objetivo del Proyecto es regularizar ambientalmente las instalaciones de Comercial Poseidón Ltda., planta ya construida el año 1988 que cuenta con todas las instalaciones para el procesamiento y almacenamiento de cochayuyo y otras algas. El objetivo específico es la operación de un centro de secado, almacenamiento y distribución de diferentes algas, en la comuna de Hualpén.

En acuerdo Analizados los antecedentes presentados, la Comisión por 01 rechazo, 01 abstención y 12 votos a favor propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 1114, que señala:

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD y Política Regional para el Desarrollo de Territorios Aislados.

En relación a la vinculación de su proyecto con los Objetivos Estratégicos, el titular señala que se vincula con:

Lineamiento N°1, 2, 3, 4 y 5

Aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto

De lo informado por el titular se desprenden algunos posibles aspectos ambientales relevantes, que se presentan a continuación:

Emisiones atmosféricas de material particulado, gases de combustión, por tránsito de camiones.

Compromisos Ambientales Voluntarios

El titular del proyecto asume los siguientes compromisos ambientales voluntarios.

Se mantendrá una política de puertas abiertas para que todo tipo de instituciones educacionales, escuelas, liceos, universidades, institutos técnicos, puedan visitar las instalaciones y conozcan en qué consiste esta actividad, sus mercados, sus beneficios y otros temas de interés relacionados.

Comercial Poseidón procurará mantener el área de proyecto y sus alrededores libres de contaminación que impacten negativamente en la flora y vegetación nativa y que permita que no se generen zonas de riesgo y vectores asociados por la generación espontánea de basurales.

Se realizará una capacitación a los trabajadores de Comercial Poseidón para que, en caso de hallar alguna especie nativa al interior de las instalaciones, se proceda de la mejor forma sin causar ningún tipo de daño a ésta.

Participación Temprana Voluntaria presentada durante la jornada del 14 de Junio a las 18:00, del año 2017, se realiza una jornada de participación voluntaria con las organizaciones de recolectores de orilla de las tres caletas de pescadores vecinas. A esa reunión a la que asisten representantes de cada una de las caletas.

El objetivo de la reunión contempla socializar los procesos productivos del proyecto, explicar en detalle los cambios y precauciones en materia ambiental que serán adoptados por la empresa, visualizar las principales inquietudes ambientales de la comunidad y entregar una respuesta inmediata respecto al quehacer de la planta.

Cabe destacar que como objetivo estratégico se pretende afianzar vínculos entre los líderes de la comunidad y los actores relevantes del territorio.

En este proceso también se transfiere información respecto al papel desarrollado por la ley ambiental, y lo que confiere el desarrollo de una declaración ambiental, así como los pasos y tipos de informe que requiere un proceso de declaración de impacto ambiental.

Se debe agregar que además se socializa el mecanismo para ingresar a la información del Servicio de evaluación ambiental y las diversas oportunidades con que cuenta la comunidad para mejorar su participación ciudadana.

Evaluación analista y proposición de respuesta

Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030

Si bien el titular no utiliza el formato propuesto para realizar la vinculación de su proyecto con la Estrategia, el análisis realizado fundamenta de manera suficiente esta relación.

Por lo anterior, este órgano del Estado se declara conforme.

Observaciones complementarias presentada por los Cores en Comisión

Las instalaciones industriales ya construidas en Santuario de Naturaleza y la actividad al parecer ya están en curso. Esto en circunstancias que la planificación territorial señala:

Uso de suelo en PRMC vigente es Zona de Valor Natural (ZVN-8), que NO permite actividades productivas.

En anteproyecto PRMC uso de suelo sería o bien Zona de Expansión Urbana (ZEU-3 (7)), o Zona de Protección de Interés Silvícola (ZPIS) o Zona de Protección de Valor Natural (ZPVN-1). NINGUNA permite actividades productivas.

En el anteproyecto del PRC de Hualpén la zonificación propuesta es Zona de Interés Natural (ZIN), que NO permite actividad productiva.

Es decir, el Proyecto de regularización no cumpliría con planificación urbana existente ni propuesta. En consecuencia el proyecto no se vincularía adecuadamente con LE4, Ciudad y Territorio, sobre todo en que no fortalece normativa urbana eficiente con mecanismos de participación.

Lo anterior revela por un lado la necesidad de revisar coherencia de anteproyectos de PRMC y PRC Hualpén así como rediscutir anteproyecto del PRMC, pensando por ejemplo en la necesidad de ubicar una zona productiva asociada a pesca artesanal cercana al santuario.

Se emitieron permisos sin considerar la localización en Santuario y falta de permisos ambientales. De la descripción de la DIA con fotos del proceso se infiere que la planta ya está operando, por lo que no se ve qué efectos tiene suspensión de resolución sanitaria y falta de permiso ambiental.

Si no existe fiscalización actualmente y proyecto ya está en funcionamiento, no hay garantías de que luego de obtenido el permiso ambiental no se vaya a ocupar como planta para otros procesos, generando residuos y emisiones de mayor impacto ambiental.

Asimismo, aunque el proyecto cumpla estrictamente una RCA, no habría garantía que no servirá para la presión de terceros por instalar futuros proyectos productivos en el Santuario.

Se solicita además conocer la opinión que la comunidad tuvo sobre esta materia.

Por lo anterior solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, somete a votación el Ord. N° 1114.

Indica que la votación no fue unánime por lo que cede la palabra al consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Señala que no solo quiere fundamentar su voto porque fue fundamentado en la lectura que hizo el presidente de la comisión, pero teme que existe la posibilidad que no haya sido interiorizada la fundamentación del reparo de hecho se pregunta si el público presente atento a las decisiones que toma el Consejo Regional en materia ambiental y desarrollo productivo se pudo hacer una idea de los reparos que se han presentado en este proyecto recién leído por lo que no está seguro hayan podido entender los reparos a lo que se basa que están hablando de una intervención que si bien aparentemente es de poco impacto está situada en un espacio natural en grave riesgo como es el Santuario de la Naturaleza de Hualpen. Indica que solicitaría que el conjunto de Consejeros/as a las luz de las

discusiones que han estado dando recientemente sobre el santuario y de la visita que realizaron a la comuna de Hualpen donde se abrió un tema y en donde se espera seguir acompañando y discutiendo para generar un consenso que permita portar una solución de fondo de la amenaza que hay sobre ese santuario un espacio con doble condición privado pero a la vez santuario por lo tanto de interés público para todos los habitantes del país. Señala que no se deje pasar tan a la ligera un proyecto que interviene con un uso productivo de un espacio al interior del santuario es una amenaza adicional a la amenaza de la urbanización. La propuesta que planteo en sala consiste en que no se apruebe el proyecto que se rechace que recomienden en este sentido al SEA y a la otras autoridades que después lo avalan su postergación y relocalización no que no se haga porque se entiende que las comunidades y las caletas de algueros lo necesitan pero este puede estar ubicado con una ingeniería adecuada en otro punto. Es un proyecto que no está siendo fiscalizado que no tienen permiso sanitario y ambiental y que a pesar de eso está funcionando, lo cual ya es un contra sentido y abre serias dudas sobre dos cosas: que vayan a cumplir con lo que indica la RCA y dos que no hayan otros proyectos de terceros que se interesen en aprovechar eso como sucede para incrementar el uso industrial al interior del santuario son riesgos reales en virtud de lo que está pasando ahora no fiscalización, no cumplimiento, de medidas. Además hay varios servicios que se han pronunciado críticamente incluyendo el municipio.

El segundo punto también tiene relación con ellos, los tres instrumentos que uno podría mirar de planificación y de ordenamiento territorial prohíben el uso industrial que están aprobando. Señala que si pasan por encima de los instrumentos que ellos mismos fijaron como lo es el plan regulador comunal ¿qué queda para las empresas?, ¿qué queda para las cualquiera? en términos de respetar un plan regulador metropolitano actualmente vigente que prohíbe ese uso un plan regulador ante proyecto en elaboración en el MINVU que prohíbe ese uso y un plan regulador vigente anteproyecto del municipio que también prohíbe ese uso, los tres instrumentos de planificación lo prohíben y ellos que tienen la inmensa responsabilidad de dar un salto de profundización, un paso normativo, propósito de la planificación territorial, van a cerrar los ojos y permitir que un proyecto que va contra los planes reguladores avance.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que el debate fue en sala y el resultado esta como fue leído en la comisión, lo que corresponde ahora es poner a votación el proyecto y cada uno se pronuncia soberanamente sobre la decisión. Continúa con la votación el Ord N°1114.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

| N° ORD. SEIA | NOMBRE ACTIVIDAD O PROYECTO |
|------------------|---|
| 53 27.03.2019 | DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL "REGULARIZACIÓN AMBIENTAL PLANTA DE PRODUCTOS MARINOS HUALPEN". |

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

EN CONTRA: CONSEJERO SANDOVAL

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS CUEVAS, PARRA

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L., En puntos varios el Consejero Javier Sandoval recuerda que está pendiente extender invitaciones por el tema del santuario de Hualpén al Eula, pues existe una discordancia con la propuesta del municipio.

Manifiesta además su disconformidad por la ausencia de concejales y el alcalde subrogante en la reunión que se realizó en la comuna de Hualpén, frente a lo que el Core Patricio Lara indica que según tiene entendido los concejales no fueron convocados por el municipio.

Agrega el Core Sandoval respecto de la quema controlada que se realizó en Alto Biobío, entre un viernes y martes, que ello afectó a las comunidades por lo que desea conocer cómo se está regulando eso y cómo se hizo la fiscalización y el control.

Por su parte la Consejera Tania Concha reitera la invitación a los expertos del Eula y además solicita que la comisión que se formó por el cambio climático pueda exponer.

Por otra parte, manifiesta su preocupación por que el plan de descontaminación atmosférica aún no sale, por lo que propone mandar a Cores para que en la Contraloría Nacional, en Santiago, puedan consultar sobre ello.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, agradece la cuenta de medio Ambiente y da paso al informe de la comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, cede la palabra al Consejero Patricio Kuhn.

Aprovechan la instancia de despedir a don Luciano Parra P., y los estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Universidad San Sebastián.

5. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., informe comisión de desarrollo territorial, planificación y transporte de fecha 24.04.2019, como único punto de la tabla se realizó la exposición FESUR “Soterramiento línea férrea”, para analizar el tema se contó con la presencia del Presidente del Directorio FESUR don Víctor Lobos y el Gerente General don Nelson Hernández.

Se indica que el proyecto es un proyecto integral denominado “Proyecto Mejoramiento de la Conectividad Urbana de Concepción y el Río Biobío”, cuyo objetivo es lograr integrar la ciudad de Concepción con la ribera del río Biobío a través de Soterramiento de la línea férrea y la proyección de diversos ejes del centro de la ciudad hasta la costanera, para la cual se deberán desarrollar todos los diseños de ingeniería necesarios, tanto de proyectos ferroviarios como viales, que permitan conectar la ciudad de concepción con la ribera del Biobío.

Se señala que han cerrado los criterios definitivos para actualización y reevaluación de anteproyecto:

- Validación criterios ferroviarios

- Validación criterios viales
- Validación criterios urbanísticos.

Con esta información se ha iniciado la ingeniería de detalles y entre mayo y junio se procederá a actualizar la evaluación. Lo que implica ajustes de los contratos, lo que será comunicado a la brevedad, paralelamente estamos en proceso de validar el estudio metodología valoración beneficios sociales, que permitirá mejorar los indicadores sociales del proyecto, para luego ser presentado en el MIDESO quien será el ente final de validación.

Se indican algunos aspectos ferroviarios: Respecto de Pendientes/Rampas: El Anteproyecto considera 0,9% en ambos sentidos. Se ha diseñado con estas consideraciones, no obstante por las curvas y contracurvas que resultan en el trazado, las exigencias al material rodantes se ven acentuadas. Actualmente se ha contratado a la consultora americana **Transportation Technology Center, Inc. (TTCI)**. En los próximos días se tendrá el informe final, pero los avances indican que debe contarse con una pendiente más exigente. Se ha revisado con el proyectista las opciones y existe la posibilidad de mejorar dicha pendiente sin perder los objetivos de los proyectos

Doble Stacking: Ha sido una petición recurrente de distintos actores (Puerto, Corma) sobre el doble stacking en el proyecto. Ferrocarriles ha decidido que los proyectos en curso deben continuar considerando la altura máxima de 4,5 metros para el material rodante (norma vigente en el país) dado que no hay un horizonte cierto de crecimiento que obligue estos cambios que van más allá que la zona a soterrar. Se ha considerado materializar esta consideración mediante el nuevo trazado que ofrece el acceso norte a Concepción, proyecto que está en etapa de prefactibilidad.

Operaciones de Trenes de Carga en Concepción: Para materializar el soterramiento es exigencia que los trenes de carga no se detengan en Concepción, lo que implica trasladar las operaciones a otro lugar. Actualmente se están evaluando alternativas para esto, las cuales serán incorporadas al proyecto. **Largo de Trenes:** Ante la preocupación de los porteadores de carga respecto de la longitud de trenes de carga en el futuro, se ha definido que el proyecto no condicionará el largo de los trenes, lo que está relacionado con las rampas del proyecto.

Asimismo se conoció los avances de la ejecución, la reprogramación y la nueva carta Gantt elaborada que menciona la actualización del presupuesto, presentación a MIDESO, el proyecto definitivo y la presentación a EIA (Estudio de Impacto Ambiental).

Conocida la presentación del Presidente del Directorio y realizadas las consultas, se agradece dicha presentación y además el Presidente del Directorio se compromete y menciona que está disponible para realizar una presentación integral de todos los proyectos que se están haciendo en la región, la que será realizada en un tiempo breve, todo coordinado con el Secretario Ejecutivo.

Informe de Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte 11.04.2019, Como único punto la Comisión realizó una visita a terreno al sector denominado Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, con el objetivo de conocer detalles del proyecto del nuevo Plan Regulador Comunal de Hualpén, recorrido que concluyó en una reunión realizada en el salón de sesiones del Concejo Municipal de la municipalidad de Hualpén.

En el recorrido y posterior reunión, se contó con Don Mario Delannays, Seremi de Medio Ambiente, Cristian Sandoval Secplan de la municipalidad de Hualpén, Luis Salazar asesor urbanista de la municipalidad de Hualpén y Édison Salinas profesional de la Seremi de Vivienda y Urbanismo. También asistió Bruno Betanzo de la organización Salvemos Los Humedales.

La visita en terreno se realizó en el faro ubicado en sector de Ramuntcho, donde se conocieron los terrenos aledaños y se recibió una breve información por parte del asesor urbanista del municipio.

Luego en la reunión se recibió primero una presentación del representante de la Seremi de Vivienda donde se revisó lo relativo al Plan Regulador Metropolitano especialmente lo relativo al límite de planificación y de extensión urbana, marco en el que se indicó el detalle vigente para el sector península de Hualpén.

Además, se planteó la revisión de elementos críticos del instrumento, ajuste del área urbana y extensión urbana en la definición y gradualidad de la actividad productiva e infraestructura de impacto intercomunal, también el sustento normativo para las áreas de valor natural, zonificación área rural normada y recategorización de las vías intercomunales. Se analizaron los ajustes a modificaciones normativas, modificaciones declaratorias de utilidad pública, adecuación al Reglamento Ambiental y ajuste a la Estrategia Regional de Desarrollo.

Entre los criterios que se analizan para la Península de Hualpén, esta definir el área de protección para toda la península, definir normas de extensión urbana transitoria y supletoria, mantener la zonificación actual de acuerdo al plan de manejo vigente y bajar parámetros de ocupación (de acuerdo a criterios para todas las zonas de extensión).

Se informa que el Plan Regulador Metropolitano define al Santuario de la Naturaleza de Hualpén como Área de Extensión Urbana, con diferentes zonas enmarcadas en el Plan de Manejo y su zonificación se mantiene con la propuesta actual. En lo que respecta a la zona Sur 1 plan regulador comunal de Hualpén, se plantean 20 casas por cada 100 m² y en la zona Sur 2 10 casas por cada 100 m².

En el análisis del tema se indicó que se trata de recopilar información para conocer detalles de ambos procesos que se encuentran en curso, entendiendo que el Core participa en su decisión en el Plan Regulador Metropolitano y el Consejo Municipal lo hace en el Plan regulador Comunal y que ambos instrumentos de planificación deben relacionarse y complementarse.

Entre las consultas se plantea si es efectivo que se desea realizar en el sector un proyecto inmobiliario y de qué dimensiones, agregándose que de acuerdo a diversas estimaciones la mitad del porcentaje de preservación natural de la región está en la provincia de Concepción y la mayoría en el Santuario de Hualpén como reserva de biodiversidad.

Se opina que el plan regulador comunal es libre de hacer otra cosa de lo que se ha hecho con el metropolitano y con ello se puede cambiar el escenario e incluso plantear que si es inevitable la urbanización, hacerla en porcentajes más bajos y cambiar el uso del suelo a rural, lo que no podría hacer el municipio, pero

si el Minvu., así como congelar los permisos de construcción en un área que sea de protección natural mientras se avanza en la regularización.

Se pregunta además quién hizo la propuesta de urbanización y zonificación que establece 13 lugares en las áreas más importantes del Santuario, cuál es el objetivo y qué pasa con la comparación entre los científicos del Eula y la propuesta planteada.

Se señala que no existe un plan de manejo ni entidad administradora, por lo que se propone invitar a las organizaciones sociales como coordinadora Hualpén, Eula, Codeff., y a la red de humedales para tener una visión completa y postergar el pronunciamiento sobre el tema, generando una mesa de trabajo multisectorial, una nueva zonificación de consenso con un nuevo plan de manejo y una nueva administración del santuario, para que no esté en manos de empresas privadas.

Por parte del municipio se menciona que sí ha existido participación de la comunidad en el proceso desde el 15 de agosto, primero resolviendo observaciones del informe ambiental y luego dando pie al proceso de consulta pública. Se indica que el 30 de agosto comenzó un proceso con publicaciones en el diario y citación a más de 88 organizaciones sociales, plazo legal que fue hasta el 29 de noviembre, luego se presentó al Concejo Municipal un resumen con las observaciones y los concejales tomaron un acuerdo sobre el proceso.

Al concluir la reunión se solicita que se dé respuesta por escrito por parte del municipio y de la seremi de vivienda a los temas planteados y conversados.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, da paso al informe de la comisión de desarrollo social, cede la palabra a don Patricio Lara Ch.,

6. Informe Comisión de Desarrollo Social.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Informe Comisión de Desarrollo Social 23.04.2019

La comisión se reunió el día de ayer y como primer punto de la tabla se invitó a la SEREMI de la Mujer y Equidad de Género, Sra. Marissa Barro Queirolo, realizó la siguiente Exposición.

Indicó que los principales lineamientos políticos basados en el Programa de Gobierno 2018-2022, son Igualdad de derechos y obligaciones para mujeres y hombres, autonomía de la mujer, con especial foco en la autonomía económica, tolerancia cero a la violencia contra la mujer, en todas sus formas, mujeres protagonistas.

Entregó el Balance 2018-2019 de lo cumplido en cuanto a las políticas sobre género dentro del balance se habló del

- Proyecto de Ley Trabajo a Distancia, reforma que promueve la Mejor conciliación del trabajo y la familia tanto para mujeres como hombres.
- Proyecto de Ley de Monitoreo.

- Urgencia simple al Proyecto de Ley que Modifica el Código Penal en materia de tipificación del delito de femicidio.
- Proyecto de Ley de Embarazo Adolescente que consagra el deber del Estado en materias de salud, educación y coordinación estatal para enfrentar la paternidad y maternidad en la etapa adolescente.

Entrego algunos ejemplos de convenios y campañas realizadas

- Se ratificó el compromiso con la iniciativa de Paridad de Género del BID.
- Se Implementó un convenio con el Metro y la PDI para atender situaciones de violencia y acoso en todas las líneas del metro de Santiago.
- Se lanzó en noviembre de 2018 la Campaña Nacional no lo dejes pasar, para promover una cultura en que el abuso y la violencia no sea aceptados.

Realizada la exposición de la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, quien respondió las consultas y observaciones de los consejeros y consejeras Regionales, la comisión acuerda seguir trabajando temas de interés de este Core en la subcomisión de Género Infancia y Familia que preside la Consejera Tania Concha H.

Como segundo punto de la tabla estaba la Exposición Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social que no se realizó producto que en la primera tuvieron un arduo trabajo de un tema muy interesante lo que hizo alargarse demasiado la conversación. Naturalmente el seremi de Desarrollo Social tenía otros compromisos por lo cual quedo agendada la exposición para el próximo trabajo de comisión.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, a continuación el informe de la comisión de Gobierno, cede la palabra al consejero regional sr. Patricio Lara Ch.,

7. Informe Comisión de Gobierno.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Informe Comisión De Gobierno 24.04.2019. Como primer punto de la tabla la comisión se reunió el día de hoy se contó Presencia del Jefe Div. Presupuesto y Proyectos de Inversión, Sr. Alejandro Reyes, en relación a un informe solicitado al Ejecutivo y que dice relación con las subvenciones que están pendiente de firma de convenio, quien indicó que a la actualidad son 2.850 instituciones que presentan algún tipo de problemas que les impide poder firmar convenios, dentro de los cuales también se encuentran Municipalidades.

Indica que el listado será entregado a todos(as) los Consejeros y Consejeras Regionales será enviado por correo electrónico en una planilla Excel donde cada uno podrá tener las diferentes agrupaciones que están con problemas para firma de convenio.

En relación a las comunas de Ñuble que se encuentran con situaciones pendientes, se solicita que se oficie al intendente de Ñuble indicando la situación en que se encuentran estas comunas

Como segundo punto, se dio lectura al informe de la subcomisión de gastos operacionales, en la cual se llegó a los siguientes acuerdos:

- Crear un Reglamento de uso de gastos operacionales, en el cual contenga limitaciones, definiciones de actividades a las cuales se puede asistir fuera de la circunscripción, sanciones en caso de incumplimiento y demás normas internas necesarias para el correcto funcionamiento del Consejo. Documento que será confeccionado por el Secretario Ejecutivo y será trabajado en la próxima subcomisión.
- Se acordó solicitar un informe jurídico respecto de la planilla n°3.
- Se solicitó a la DAF poder simplificar la forma de rendición del combustible territorial, ante lo cual indico que esto era posible y que nos harán una propuesta.
- Para la elaboración del reglamento, cada consejero podrá enviar sus observaciones por correo electrónico al Secretario Ejecutivo hasta el 3 de mayo, para así revisar el reglamento el 7 de mayo y sea sancionado en la sesión del 8 de mayo.

Como tercer punto de la tabla en relación a la Planilla de Mandatos, la Comisión por unanimidad, propone a la sala aprobar Planilla de Mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo, Presidenta del Consejo y Jefa de la División de Administración y Finanzas por lo que Se solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Se somete a votación planilla de mandatos.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIONES APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

**EN CONTRA: CONSEJERO LYNCH
ABSTENCIÓN: CONSEJERO SANDOVAL**

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., En cuarto punto de la tabla se vio Informes de Mandatos Externos

El Consejero Enrique Krause presentó un informe del Comité Regional de Cambio Climático, en el que el participa, dando cuenta de las actividades realizadas por ese comité.

Varios.

- Se planteó el tema del cambio de los teléfonos celulares, para lo cual se acordó enviar un oficio al Intendente realizando tal solicitud.
- Además, se acordó enviar una nota al Ex Intendente Jorge Ulloa manifestándole nuestros agradecimientos por su gestión y por el buen trato que siempre tuvo con este Consejo, para lo cual además de enviarle la nota al Ex Intendente, se enviara a los Diarios Regionales.
- La Consejera Ivonne Rivas solicitó el listado de proyectos aprobados de los últimos 3 años de su circunscripción.
- Se solicitó además una comisión de Fiscalización para ver ciertos temas por lo que se solicitara al presidente citar a dicha subcomisión.
- En cuando al acuerdo tomado en la Comisión de Fomento de firmar una carta de apoyo a los trabajadores de Huachipato, el Secretario Ejecutivo redactó una carta la cual hizo leyó en la Comisión y se acordó que en vez de ser firmada por todos los Consejeros, sea firmada por la Presidenta del Consejo en su calidad de tal.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en virtud del acuerdo indica que tiene la carta la cual ya fue leída y será firmada en relación al acuerdo tomado.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., en principio se había solicitado que la carta fuera firmada por todos los colegas pero acordaron como es una carta oficial que sea firmada solo por la Presidenta del Consejo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en virtud del acuerdo la firmará. Cede la palabra a la Consejera Tania Concha H.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., manifiesta que no quiere que eso se entienda mal. Indica que estuvo en la comisión y lo planteó el Consejero Lynch pero también recién en sala hubo un acuerdo que no se cumplió pero quiere recoger opiniones porque entremedio porque la comisión a esa hora no estaba todos los jefes de bancadas cuando se tomó la votación. En segundo lugar había que consensuar la opinión de los colegas sobre todo de la circunscripción y uno recoge después y al recoger cree que es importante que no solamente siendo la vuestra presidenta y ellos mismo la eligieron y no está en duda eso pero cree que por la importancia del no solamente debe estar el nombre de la presidenta sino que también tienen que estar a lo menos la representación política de todo el Consejo Regional porque no es solamente un tema de pacto social – económico tiene que ver con un tema político en relación al respaldo se les pidió, si bien esto lo encabezan los Consejeros Santibáñez y Portus pero cree que es más que eso. Entonces lo dice con la franqueza y la confianza.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Daniel Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Manifiesta que concordando con el acuerdo pero cree que la comisión de Gobierno no es una comisión resolutive por lo tanto ese acuerdo debe ser votado en la sala

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., recoge lo que dice la consejera Concha ya que es una carta con sentido político, sería muy saludable que la firmasen quienes quieran adscribirse a la medida cada uno representa una cantidad de votos importante, por lo tanto y sobre toda razón los cinco consejeros de la zona Talcahuano, Hualpen, Penco y Tomé, cree que debiesen estar presentes como cuerpo unitario en dicha misiva, ahora le pide al Presidente de la Comisión de Gobierno que él tome la reconsideración de poder tomar la medida para plantear de esa forma el acuerdo y agradecer la gentileza que ha tenido el consejero Cuevas de plantear el tema pero que no le hagan pisar el palito porque lo que no van hacer ellos es sacarle el piso al Presidente de la Comisión de Gobierno lo le impone la votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Presidente de la Comisión de Gobierno don Patricio Lara Ch.,

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., indica que no tiene inconveniente que firmen los que así lo quieran hacer, lo que se le parece que presentan un buen precedente que se tomen acuerdo y después los cambien porque si no mejor no tener comisiones y lleven todo a la sala. Porque si toman acuerdo en sala y alguien sale y no está presente cuando se vota, lo siente pero son acuerdos tomados en sala. Señala que no tiene inconveniente y es parte que le interesaría firmar pero fue un acuerdo tomado, solamente lo que no quiere es presentar un precedente que cuando se tomas los acuerdos en comisiones donde hay personas que han trabajado se dan el tiempo de estar en las comisiones teniendo todos los consejeros cosas de hacer están en comisiones, toman acuerdos y que después los cambien eso cuando se habla de comisión ética eso es un tema que se tiene que ver dentro de la comisión de ética. Está claro que la ley les permite porque la sala es la soberana pero hay acuerdo que si no se desmotiva el trabajo de las comisiones, qué sentido tiene tener comisiones si cuando se llega a la sala cambian todo lo que latamente se acordó en comisiones. Señala que no tiene inconveniente pero quería decirlo para que quede como precedente.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que entiende el sentido y comparte que el trabajo de comisiones se debe respetar en la mayoría de los casos, ese es un caso de excepción porque además toca las sensibilidades políticas y la validación de los consejeros en cada uno de los territorios y ella menos que nadie podría decir que no está de acuerdo que firmen sus colegas lo siente incluso como un respaldo desde la mirada de la visión política. Ahora eso ocurrió en la comisión la

idea que en la sala se mantenga la formalidad, el reglamento que opera por acuerdo de comisión por lo tanto que a su entender el presidente de la comisión pudiera hacer la moción que se pedirá votar por el sector del territorio o por bancada para que también no sea que están incumpliendo la forma de proceder y así llegar al acuerdo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Lynch

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., cree que todo documento oficial aprobado por el consejo por su mayorías correspondientes esos documentos son validados por la firma de la Presidenta del Consejo y el Ministro de fe, sin perjuicio se puede agregar una nota que diga a continuación para rubricar la fuerza del acuerdo los consejeros han decidido firmar todos los que quieran. Insiste que los acuerdos son rubricados por la Presidenta del Consejo y el Ministro de fe.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Portus.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS U., Señala que no quiere perder el norte con la carta de apoyo que en los 26 años de vida del Gobierno Regional primera vez que un Consejo Regional recibe al Sindicato de Huachipato escuchando las problemáticas viendo lo social, económico y la importancia que tienen para la región del Biobío la empresa estratégica que está ubicada en Talcahuano. Indica que si le va mal a Huachipato le va mal a Cementos Biobío, Inchalam, Moly-Cop y a todo el cordón industrial que tienen en la comuna. Él a nombre del sindicato de Huachipato agradece a todos los colegas del Consejo de Gobierno más allá que lo firme la Presidenta y si lo pueden firmar todos sería mucho mejor pero igual el gesto que hicieron, porque ellos se entrevistan con senadores y distintas autoridades, y para ello la carta de apoyo es algo que valoran mucho. Menciona lo que están haciendo es un lindo gesto, algo importante para ello tienen el apoyo transversal y no se vea como un tema político.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que se adjunte una hoja que diga que suscriben y apoyan y dar fe que apoyan el contenido uno a uno, independiente de lo que dice don Patricio porque tiene toda la razón.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., la moción sería que la carta fuera firmada por la Presidenta del Consejo y los Consejeros Regionales del Territorio.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, somete a votación quienes están de acuerdo en adscribirse a la carta ya firmada por la Presidenta del Consejo.

Aclara que ya acordó en comisión de Gobierno que la firmara la Presidenta, y se ha escuchado la opiniones de varios que consideran que firmar otros consejeros que lo estimen pertinente y de acuerdo al sistema de procedimientos el Presidente

de la Comisión hace una moción respecto que la firmen otros consejeros que no sea la Presidenta. Consulta quienes están a favor de esa propuesta.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 09 VOTOS A FAVOR, 07 VOTO EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES APROBAR MOCIÓN RESPECTO QUE LA CARTA SEA FIRMADA POR MAS CONSEJEROS REGIONALES.

Indica que hay puntos varios.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., señala que con mucha alegría han visto la realización del Rally que se realizará en la región donde el Gobierno Regional ha entregado fondos por más de mil doscientos millones de pesos, lo que le parece una muy buena actividad donde se puede mostrar la región al mundo. Menciona que se le han acercado una agrupación de artesanos de las cuales la municipalidad de Concepción está prohibiendo que ellos pueda participar en las ferias artesanales y están solamente dando permiso a gente que tenga ficha de protección social en la comuna de Concepción. Indica que es muy injusto porque no es una actividad para la comuna de Concepción, es una actividad para la región y el Consejo está aportando recursos como región para una actividad de la región, por lo tanto solicita que a través del Consejo Regional se pueda informar u oficiar a la municipalidad de Concepción porque no se pueden adueñar de una actividad Nacional con aportes regionales de todos ellos para que sea beneficiada la región y no solamente una comuna que es la capital de la región, están aportando mil doscientos millones y le parece que no es lógico que termine una comuna adueñándose de una actividad que es regional con platas de todos los habitantes de la región.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece y cede la palabra al Consejero Portus.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS U., Indica que todas las sesiones va solicitar información respecto a las mesas de trabajo, le planteo a la Sra. Claudia Hurtado E., respecto de la cesantía que afecta al Borde Costero. El ministro de economía señaló que haría una bajada a través de las distintas secretarías ministeriales y los distintos servicios relacionados para ver como apalea la cesantía en las comunas que se ven afectadas por los cierres de plantas procesadoras de jibias. Por esa razón solicita a través de la Presidenta hacerse parte de esa mesa de trabajo sobre todo a los que representan a comunas del borde costero les interesaría ser parte del plan de acción que van a tener para mitigar el desempleo que afecta a las comunas del borde costero.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejera Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., señala que tiene tres puntos y entre ellos se entrelazan dos, la colega Alicia Yañez, y en ese sentido quiere reforzar todos los intentos que ha realizado ella a través de la comisión de

Gobierno y otras comisiones en donde ha pedido en reiteradas ocasiones incluso con la comisión de fiscalización pero que lamentablemente hace más de un año y no ha pasado absolutamente nada de ser una revisión a proyectos que se han financiado con apoyo del Gobierno Regional y aprobación del Consejo Regional en relación a temas de la infancia, entre eso están los CREA, que son centros de protección, y en algún momento incluso hubo una gran opinión en relación a la prensa provincial respecto de eso y hay uno que es el CREA Nuevo Amanecer que justamente ahí se aprobó el un proyecto no tiene el monto exacto pero si tiene la información le hicieron llegar a través de los trabajadores que a ese CREA se le está planificando el cierre para el mes de agosto y va a comenzar mayo y no se sabe absolutamente nada de lo que va a pasar con eso. Señala que entendiendo que se postuló al cargo para la Directora del Servicio Nacional de Menores que depende de la seremi de Justicia. Hay paro que ya van más de 30 días de la Corporación Jurídica por malas condiciones laborales. Lo deja en manifiesto porque se cruza uno por la entrega de dinero que tuvo a través de los proyectos y cree que son temas latentes y que pueden causar en algo que no quisieran.

El otro punto es saber qué pasa con el plan de descontaminación atmosférica del gran Concepción, cuando se habla del Gran Concepción habla de la zona área metropolitana donde son más de dos habitantes son arriba de quinientos mil que están esperando el plan de descontaminación ambiental. Señala que conocen la situación de Los Ángeles, la conocen, recién se está comenzando lo que es el futuro invierno y no quiere esperar que pase un año más y que estarán con altas cifras de contaminación sobre todo en el ámbito atmosférico, si nadie da respuesta si las respuestas son oficiales cree que tienen que tomar acciones en conjunto y lo plantea en la comisión de Medio Ambiente para que formen una delegación y mandar a Santiago para solicitar una audiencia con el Contralor de la República para saber dónde está el problema que entrega el plan de descontaminación atmosférica para el gran Concepción.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., sobre el proyecto de urbanización que se aprobó no hace mucho y que ha estado en la noticia en la zona de Chaimavida por dos mil ciento cincuenta viviendas y más de diez mil habitantes que representa una seria amenaza en primer lugar al Río Andalien por las zonas de inundación, también otros inconveniente que tiene que ver con la expansión urbana sostenida hacia esa zona de Concepción convirtiendo en un corredor urbano la ruta hacia Cabrero. Señala que su preocupación no tanto en los planos reguladores sino que en el proyecto mismo. Dice que es preocupante ya están en discusión de planos reguladores que el comunal de Concepción lo deje como zona de expansión comunal y no lo tipifique como suelo urbano porque esa diferencia que conscientemente ha decidido el municipio de Concepción pide que se planifique la expansión o la urbanización y le desarrollo de proyectos residenciales de esa zona no considera deificación, no considera planificación de ningún tipo y queda como si se tratara de una zona retirada o prácticamente colindante con las zonas rurales periféricas, en circunstancias que no es así hay muchos impactos por lo tanto asociados que son preocupantes. Su inquietud

apunta a ellos como Consejo Regional porque sucede que el proyecto fue analizado por el SEA y entiende que el 10 de octubre se notificó al consejo regional que pasara por sala y que se analizara y discutiera donde podrían haber puesto en la mesa la serie de inconvenientes de un proyecto que se suma a una tendencia propias de inmobiliarias de la cámara Chilena de Construcción, como han crecido las inmobiliarias en la zona que es rellenando terrenos baratos al lado de cuerpos de aguas pero en ese caso hay un tema de crecimiento urbano de impacto sobre la vialidad y el transporte que nos e puede dejar de dimensionar y de abordar de mejor manera. Entiende que no hay estudio de impacto ambiental a pesar de que así lo dice la prensa y tiene como pregunta ¿qué sucedió con ese proyecto?, teme que no se discutió ni fue ingresado lo que representaría un silencio administrativo de parte de la gestión anterior lo que le parece preocupante por la magnitud del proyecto.

El segundo punto es relacionado con la comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte ya que se ha acordado y establecido de invitar al EULA a presenta el punto de vista sobre la situación del Santuario quiere reforzar el agregado para esa comisión y que sea pronto porque los plazos están corriendo hasta el 02 de junio tiene ampliación el proceso participativo en Hualpen y que se pueda oficiar al Alcalde Subrogante porque le parece muy preocupante la situación de vacío de poder que se ve en Hualpen al respecto y que afecto en el trabajo de comisión que tuvieron con tres Concejales y nadie del municipio, no está la Alcaldesa porque esta con post natal y no está el alcalde Subrogante, señala que si subroga no puede perder una discusión que compete a un porcentaje de superficie de la comuna que es la mitad de Hualpen y que está en el centro de la polémica pero tampoco fue el administrador municipal y hay una cadena de funcionarios en condiciones de representar políticamente a la institución que se ausento lo que ha puesto en el centro de la pugna de poder de intereses en el fondo a un funcionario administrativo y a un equipo técnico lo cual no corresponde porque le parece que se está exponiendo a condiciones laborales de maltrato a un ente que tiene otro rol y que su margen de acción está determinado por los cargos políticos que se esconden a su modo de ver. Cree que hay que oficiar la preocupación e invitación a trabajar en conjunto porque después que conversen con EULA espera que sean capaces de generar algún tipo de propuesta que ayude a destrabar la situación y a generar una salida conversada, discutida y multisectorial.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que ya ha cumplido el tiempo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Es un solo minuto menciona el tema de las quemas de pastizales autorizadas en Alto del Biobío que él lo indico y espera ver cuáles son las normativas y la fiscalización que no hubo y puso en riesgo a muchas comunidades y que ojala apunten a presionar para que se prohíban las quemas.

Por último que inviten por el tema de soterramiento que fue discutido el día de hoy a las instancias vecinales que se van a reunir el día 10 de mayo a lo cual están invitados para participar y señala que podrían invitar a la organización vecinal y escuchar el resultado de la reunión con FESUR toda vez que si va haber impacto ambiental lo cual es muy positivo pero también hay un anuncio claro que la capacidad de carga de los trenes con ese proyecto se va a mant3ener y aumentar y eso le parece que es bastante incompatible con la sustentabilidad del sector y de la población que ahí habita.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece e indica que han sido varios puntos pero que irán analizando uno a uno para dar cabida a lo que ha planteado.

Cede la palabra el Consejero Jaime Vásquez.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., indica que desea complementar algunos elementos y análisis que se han realizado en el Consejo del Gobierno Regional y particularmente en materias de medio ambientales, tal como lo mencionó la Consejera Concha, con una especial preocupación por la comuna de Coronel a raíz de la alta contaminación que tiene la comuna a la discusión del plan regulador metropolitano y por consiguiente diversas organizaciones sociales, territoriales que se han organizado en la comuna y no solo manifestando la preocupación sino que también en una especie de planificación que complemente todas las acciones que se están realizando desde el propio gobierno y por eso solicita se pueda considerar en el próximo trabajo de Comisión de Medio Ambiente poder contar con las personas que encabezan esas organizaciones como el grupo de trabajadores unidos contra el asbesto que preside don Omar González y tener la oportunidad de poder escuchar a las personas que hoy en día lideran la temática medio ambiental de la comuna de Coronel que son las fuerzas vivas.

Señala que le preocupa una situación que fue analizada en el primer Consejo de Gobierno Regional que los colegas más antiguos deben recordar y que dice relación con la seguridad del borde costero de la región del Biobío, en ese entonces era desde Cobquecura hasta Tirua, actualmente reducida por la nueva región de Ñuble y se refiere al riesgo a de Tsunami. Enuncia que ese día salió un informe del Shoa donde indica que analizó 22 comunas del país y Talcahuano es la comuna con más alto riesgo de Tsunami con un 42,7%, han transcurrido más de cuatro años aún no se tiene claridad de la adquisición del sistema de alerta temprana en el borde costero en la región del Biobío, se aprobaron inicialmente los recursos para el estudio y posteriormente recursos para la implementación de todo el sistema de alerta temprana del borde costero, por lo tanto hoy en día están encabezando el ranking nacional a Talcahuano, u na comuna que vivió claramente los graves efectos del Tsunami y que por lo tanto hoy día tienen una responsabilidad como Gobierno Regional de preocuparse en qué situación se encuentra el proyecto, si se va a implementar y cuando será implementado. A estas comunas se suman Tomé 16%, Hualpen 14%, Lota 13% de riesgo, por lo tanto aprovechando la presencia de los jefes de divisiones solicita la información la que en definitiva arroja el estudio que pone en riesgo a cerca de trecientas mil personas en las comunas anteriormente mencionadas, es un proyecto visto en el Consejo de Gobierno Regional y a la fecha no hay información y cree es pertinente poder abordar por la seguridad e integridad de las comunas en especial de la región del Biobío.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se verá el tema para ser abordado.

Cede la palabra al Consejero Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Agradece y señala que aprovecha la visita de los jefes de división en especial la Sra. Hurtado, indica, que debiesen tener una preocupación muy principal respecto de la pesca, se ha mencionado con toda razón el tema de la jibia pero es mucho más profundo que la jibia esta es solo una expresión de una situación mucho más grave que hay en la pesca en Chile y en particular en la región, se caracterizan por ser una zona industrial pesquera y también la parte maderera en lo que es la celulosa y otras.

En la parte pesquera, razón por la cual invita a la sra. Hurtado, a reunir información pertinente y actualizada respecto de las inversiones, tiene la impresión y la información que suele salir en prensa y da amplia cuenta de eso que no hay inversiones en la pesca. Los pequeros por todo lo que ha pasado con la ley de pesca y la incertidumbre que ha traído y falta de rumbo ha hecho que no existan inversiones, consecuencia, se acercan a una situación que puede ser para la región muy peligrosa en términos de empleo, por lo tanto solicita si pudiera y dentro de sus funciones reunir información sobre esa situación inversiones, proyectos, ley de pesca. Señala que debiesen tener información sobre las políticas de pesca del Ministerio de Economía, cree que en la región están en serios problemas y deben contar con una información del Gobierno del Ministerio de Económica mediante la Subsecretaria de Pesca y saber cuál es la situación actual de la pesca en la región del Biobío y particularmente en el eje Talcahuano – San Vicente y todo el Borde Costero de la región, indica que eso es fundamental y como gabinete político, como Consejo Político tienen la obligación de adelantar a lo que pudiese ocurrir y sobre todo lo que puede ocurrir son consecuencias negativas. Reitera la solicitud a la división de Fomento que pueda entregar lo más rápido posible pero dentro de sus posibilidades funcionaria un informe sobre la situación, vuelve a reiterar no hay inversiones en la pesca y lo atribuye a la falta de claridad sobre el tema pesquero y a la falta de liderazgo claro en la materia y aunque no es del puerto pero se suma a las necesidades del puerto con mucha fuerza.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que se verá con la jefa de división, el seremi de economía y las autoridades de pesca para que ilustren con datos y ver propuestas respecto a esa materia.

Cede la palabra al consejero Guíñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍÑEZ C., Enuncia que en ese tema fueron advertidos de lo que iba a suceder y también citaron en su oportunidad a los parlamentarios de la región para que justificaran la modificación que había al respecto. Consejero Portus y los Consejeros del puerto trajeron a los pesqueros donde ellos advirtieron lo que iba a suceder con el tema de cesantía y lo que iba a traer, el cambio de la manera de sacar la pesca que mediano arrastre en términos generales. Cree que merece otra discusión del mismo nivel porque no es un tema que traspasa una situación complicada en la región cada vez que se tomó una decisión en el Congreso de la Republica, señala, que esas son las consecuencias y que no empiecen a decir las cosas como tienen que ser, fueron advertidos lo que iba a suceder, los trabajadores por un lado, los pesqueros estuvieron todos y hablaban de una cantidad de diez mil a doce mil trabajadores, no se puede ir por encima del tema, tendrían que venir todos otra vez los que en su momento pasaron por el eme ciclo y plantearon los temas y porque hacerse los que no entienden el tema cuando fue una medida que se tomó en el Congreso, no está diciendo que la ley que había estaba bien pero no se podía modificar en esos términos. Señala que no quiere calificar como se tomó la medida o era para blanquearse, por lo que había pasado antes, una medida que a su manera de pensar precipitada no escuchando a los trabajadores, ni siquiera pensando que tienen que escuchar a los pesqueros sino que a los trabajadores y varios sindicatos estuvieron en el Consejo, todos los tipos de sindicatos, les advirtieron, conversaron y fueron informados.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que con la intervención muy importante qué se suma a la discusión que ya se dio y ahora están en la etapa de cómo se



resuelve la crisis y de acuerdo a la ley existente y que van a trabajar con la División de Fomento concluye la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 08 DE FECHA 24.04.2019

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR y 01 ABSTENCIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE ACTA: SESIÓN ORD. N° 06 DE FECHA 27/03/2019

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO SANDOVAL

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR y 01 ABSTENCIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE ACTA: SESIÓN ORD. N° 07 DE FECHA 10/04/2019

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO SANDOVAL

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA MODIFICACIÓN EN BASE A: PROPONER UN AUMENTO EN LOS PLAZOS DE POSTULACIÓN AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2019, EN 15 DÍAS.

LAS MODIFICACIONES SON:

1. CORREGIR EL PUNTO I.1.3 DE LA SIGUIENTE MANERA:

"POSTULACIÓN: DESDE EL 15 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2019.

ESTA MODIFICACIÓN SE ENTENDERÁ PARTE INTEGRANTE DEL INSTRUCTIVO FRIL 2019 Y SERÁ APLICADA A LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL A EJECUTARSE DURANTE EL AÑO 2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO SANDOVAL

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

| N° ORD. SEIA | NOMBRE ACTIVIDAD O PROYECTO |
|--------------------------|---|
| 53 27.03.2019 | DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL "REGULARIZACIÓN AMBIENTAL PLANTA DE PRODUCTOS MARINOS HUALPEN". |

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

EN CONTRA: CONSEJERO SANDOVAL

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS CUEVAS, PARRA

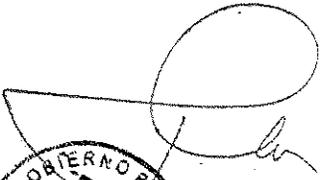
ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIONES APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.
A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
EN CONTRA: CONSEJERO LYNCH
ABSTENCIÓN: CONSEJERO SANDOVAL

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 09 VOTOS A FAVOR, 07 VOTO EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES APROBAR MOCIÓN RESPECTO QUE LA CARTA SEA FIRMADA POR MAS CONSEJEROS REGIONALES.

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N°09 de fecha 08 de mayo del 2019.



ELOY WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO



IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

ANEXO N° 01:

PLANILLA MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 08 24/04/2020

| DÍA | MATERIA | REMITENTE | HORA Y LUGAR |
|--------|---|---|--|
| 12-abr | Recorrido Nuevas Dependencias del Cesfam Lebu Norte | Subsecretario de Redes Asistenciales | 14:00 hrs. en P40 S/N°, Lebu |
| 12-abr | Ceremonia de Lanzamiento de Proyecto Seguridad Ciudadana Previniendo el Bullying escolar y minimizar los riesgos de incendio en mi escuela | Directiva Centro de Padres y Apoderados Esc. F-1052 | 10:15 hrs., en dependencias del Colegio. |
| 12-abr | Ceremonia de Inicio de Proyecto Pintando mi Historia deje mi Huella en San Juan | JJV N°9 San Juan | 15:00 hrs. Esc. Básica Ignacio Serrano Montaner, ubicado en calle Gabriela Mistral 1754, Cerro San Juan, Tomé. |
| 12-abr | Ceremonia de Cierre de proyecto Con cámaras de vigilancia, más seguridad en nuestro sector | JJV Solar III de Hualpén | 19:00 hrs. en sede Social JJVV Solar II, ubicado en calle Croacia 3183. |
| 13-abr | Inauguración Fiesta de la Vendimia Curaco Las Toscas 2019, | Alcalde de Laja | 12:00 hrs. en el Sector JJVV Curaco Las Toscas |
| 14-abr | Convivencia con motivo de fundación agrupación AMUCHE, TIRUA | Agrupación Amuche | Camping Raquilco sector San Ramón |
| 15-abr | Inauguración del Sistema de Agua Potable Rural Chillancito | Alcalde de Arauco | 15:00 hrs., sector de la copa de agua en Chillancito |
| 16-abr | Ceremonia de Traspaso de Mando de la Intendencia Regional del Biobío. | Intendente Regional | 12:00 horas, en el Salón Mural de la Intendencia Regional del Biobío, ubicado en Prat 525, Concepción. |
| 16-abr | Servicio Acción de Gracia | Prefecto de la Prefectura N°19, Lebu | 18:00 hrs., Iglesia Ejército Evangélico de Chile. |
| 16-abr | Celebración día de la Cocina Chilena | Alcalde de Talcahuano | 13:00 hrs. Liceo Técnico, ubicado en avenida Blanco Encalada 1250, Talcahuano |
| 16-abr | Traspaso de Mando de Intendentes | Intendente Regional | 12:00 hrs. en Salón Mural, Edif. Gobierno Regional |
| 17-abr | Misa Acción de Gracia | Prefecto de la Prefectura N°19, Lebu | 11:00 hrs., Parroquia Santa Rosa de Lima de la Comuna de Lebu. |
| 17-abr | Jornadas de trabajo sostenidas entre la Corporación de la Defensa de la discapacidad y el Servicio Nacional de la Discapacidad, para preparar las propuestas que se plantearán en la visita del Ministro de Desarrollo Social y Familia | Servicio Nacional de la Discapacidad | Tinguiririca/ esquina Lumaco s/n, población Frank Mardones. Yobilo, Coronel. |
| 17-abr | Ceremonia de Entrega de Ayudas Técnicas | Alcalde de Talcahuano | 15:30 HRS. Hall Edificio consistorial |

| | | | |
|--------|---|--|--|
| 17-abr | Seminario Producción de semilla certificada de papa en la provincia de Arauco | Gobernadora y Director INIA Quilamapu | 11:00 hrs. auditorio de la Municipalidad de Los Alamos |
| 17-abr | Ceremonia de Inauguración del año académico sede Cañete | Presidente Directorio Corporación Educacional UdeC | 16:00 hrs. en la terraza de la casa de estudios, ubicada en Arturo Prat 338, Cañete |
| 17-abr | Reinauguración del Gimnasio Auditorio de San Pedro de la Paz | Seremi del Deporte y alcalde de San Pedro de la Paz | 11:00 hrs. Gimnasio Auditorio San Pedro de la Paz |
| 17-abr | Reunión Mesa Ciudadana de Salud de Coronel | Fundación Teamo Inclusión Chile | No indica hora. |
| 17-abr | Plaza Ciudadana | Gobernador de Concepción | Feria ubicada en calle las Hortensias esquina Rio Mapocho actividad tendrá inicio de las 10:00 hrs. a 13.30 hrs. |
| 18-abr | Celebración 1er Aniversario Centro Comunitario de Salud Familiar, comuna de Tomé | Directora Cesfam | 11:30 hrs. Establecimiento de Salud, comuna de Tomé. |
| 18-abr | Ceremonia de Inauguración del Proyecto "Construcción Multicancha Cuarto Centenario Nacimiento | Alcalde de Nacimiento | 17:00 hrs. Multicancha ubicada en Avda. Estación esquina Tucapel Jiménez (interior área verde). |
| 18-abr | Jornada de Lanzamiento Provincial de los programas Deporte de Participación Social, crecer en Movimiento y Deporte Competitivo | Seremi Deporte | 11:00 hrs. Gimnasio Municipal de Antuco, ubicado en Arturo Prat 525, |
| 18-abr | Acto Tercer Aniversario de la Farmacia Popular Municipal | Director Servicio Salud Tomé | 16:00 hrs. Serrano N°1055, edificio de Correos, 1er piso, Tomé |
| 18-abr | Ceremonia "Firma de Compromiso Bicentenarios 2019" | Seremi de Educación | 11:00 hrs. Liceo Bicentenario Hochschild (CEAT), ubicado en Los Acacios 1755, San Pedro de la Paz. |
| 18-abr | Ceremonia de Aniversario de Esc. Básica Península de Tumbes | Alcalde de Talcahuano y Directora Esc. Básica Península de Tumbes. | 11:00 hrs. dependencias del establecimiento educación, ubicado en calle Principal 80, Caleta Tumbes. |
| 18-abr | Jornadas de trabajo sostenidas entre la Corporación de la Defensa de la discapacidad y el Servicio Nacional de la Discapacidad, para preparar las propuestas que se plantearán en la visita del Ministro de Desarrollo Social y Familia | Servicio Nacional de la Discapacidad | Servicio de Salud Concepción, O'Higgins 297, Concepción. |
| 21-abr | Gran final del VII Campeonato Nacional Selecciones Serie Honor y Cuadrangular Femenino de Andaba | | 11:00 horas en Estadio El Morro de Talcahuano.: |
| 22-abr | Sesión Ext. De Concejo | Alcalde de Los Alamos | 10:30 hrs. Salón Concejo del Nuevo Edificio Consistorial |
| 22-abr | Ceremonia Inauguración Proyecto Barrio Seguro combatiendo la delincuencia | JJVV Nueva Bellavista de Penco | 20:30 hrs., en calle José Gregorio Argomedo 110, ubicado en la comuna de Penco. |

| | | | |
|--------|---|--|---|
| 22-abr | Ceremonia de Lanzamiento del Programa Recuperación Forestal Nativa de Talcahuano | Alcalde de Talcahuano | 11:00 hrs., a 12:30 hrs. en Planta Municipal de Compostaje Carelmapu, ubicada en calle 1 556, Sector Parque Dinahue. Talcahuano |
| 22-abr | certificación de los cursos del Programa Capacitación en Oficios; Beneficiarios 80 jóvenes en la comunas de la provincia de Concepción | Director Sence | 11:00 horas, en la Universidad Santo Tomás, ubicada en Arturo Prat 886, Concepción. |
| 22-abr | Ceremonia de lanzamiento proyecto Comunidad vigilada, comunidad asegurada | JJVV Esfuerzo Unido de Hualpen | 19:00 hrs., en la sede vecinal, ubicada en la tirana 3052 en la comuna de Hualpen |
| 23-abr | ceremonia de Lanzamiento del Proyecto primer seminario regional de gerontología social: "envejecimiento con calidad de vida y participación social" | Federación regional de Adultos Mayores Región del Biobío | 09:45 horas, en la sede de la Asociación de Empleados Particulares Jubilados, ubicada en Avenida Carrera N° 1740, Concepción. |
| 23-abr | Ceremonia Inaugural de la XV Conferencia de la Red INPAE Respuestas Latinoamericanas a los desafíos de la Administración Pública. | Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Udec | 11:00 hrs. Pinacoteca de la Universidad de Concepción Campus, Concepción. |
| 23-abr | Inauguración Proyecto Autocuidado y terapias complementarias para el buen vivir. | Club de Colostomía Aprendiendo a vivir con alegría | 15:30 hrs. Janequeo 360, concepción |
| 23-abr | Inauguración de la 1era Feria del Libro de las Editoriales independientes del Biobío. | Seremi Cultura, las Artes y el Patrimonio | 10:30 hrs., en el frontis de la Gobernación Provincial, ubicada en Aníbal Pinto 442, Concepción |
| 24-abr | Cuenta Pública Gestión 2018 | Alcalde Quilaco | 11:00 hrs. dependencias Liceo Instituto Valle del Sol |
| 24-abr | Ceremonia de Certificación en que se reconocerán a 36 personas | Sence | 18:00 hrs, en el Hotel Concepción - Holiday Inn Express ubicado en San Andrés 38, Concepción, Región del Biobío. |
| 24-abr | Ceremonia Cuenta Pública 2018 | Alcalde de Coronel | 18:30 hrs., Casa de la Cultura Jorge Viguera Llanos, ubicada en calle Manuel Montt 422, Coronel |
| 24-abr | Lanzamiento proyecto Incentivando la Reinserción Social | Vicerrector USS | 11:00 hrs. sala F507, ubicada en el quinto piso del edificio Los Notros de campus Las Tres Pascualas |
| 24-abr | Inauguración de la Sala de Rayos X del SML | Seremi de Justicia y Derechos Humanos, | 11:00 horas. La actividad se realizará en Camino a Penco 4018, Concepción (a un costado de la Cárcel El Manzano) |
| 25-abr | Cuenta Pública Gestión 2018 | Alcalde de Los Ángeles | 11:00 hrs. en el Teatro Municipal de la ciudad. |
| 25-abr | Lanzamiento del programa Tecnología y Diseño para la Exportación de Artesanías de la Provincia de Arauco | Directora Ejecutiva del Comité de Desarrollo Productivo Regional | 15:00 hrs., Hostería Terrazas de Mañihuales, ubicada en el KM. 3,5 de la Ruta P-60, Cañete. |

| | | | |
|--------|--|----------------------------------|---|
| 25-abr | Ceremonia de rendición Cuenta Pública Municipal | Alcalde de Negrete | 18:00 hrs. Casa de la Cultura, ubicada en Ignacio Carrera Pinto N°97, comuna de Negrete |
| 25-abr | Ceremonia de rendición de cuenta pública participativa Gestión 2018 | Director Hospital de Lota | 10:30 hrs., gimnasio del Bicentenario |
| 25-abr | Cuenta Pública Gestión Municipal 2018 | Alcalde de Lebu | 19:30 hrs. Centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez U. |
| 25-abr | Misa de Acción de gracias | Gral. VIII Zona de Carabineros | 18:00 hrs., Catedral de la Santísima Concepción. |
| 26-abr | Cuenta Pública Participativa Gestión 2018" | Director Serv. Salud Biobío | 10:30 Hrs. en el 5to. piso del edificio administrativo del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, ubicado en Avda. Ricardo Vicuña 147, Los Ángeles. |
| 26-abr | Cuenta Pública 2018 | Alcalde de San Pedro de la Paz | 19:00 hrs. Centro de Eventos Mitrínco |
| 26-abr | Cuenta pública Gestion Municipal 2018 | Alcalde de Tucapel | 19:00 hrs., Gimnasio Bicentenario de Huepil |
| 26-abr | Cuenta Pública 2018 | Alcalde de Florida | 18:00 hrs. salón multiuso municipalidad de Florida |
| 26-abr | Cuenta Pública Gestión 2018 | Alcalde de Quilleco | 11:00 hrs. Gimnasio Municipal ubicado en calle Bascur esquina O'Higgins Quilleco. |
| 26-abr | Ceremonias: Inauguración Proyecto Habitacional Loteo Quintana y Visita a Obras Proyecto Habitación Villa Esmeralda II | Seremi Vivienda y Alcalde Yumbel | 10:30 hrs., Calle Los Carrera esquina Quintana. 12:30 hrs. general Cruz con Joaquín Pérez. |
| 26-abr | Cuenta Pública de Gestión Municipal, año 2018 | Alcalde de Nacimiento | 10:45 hrs. casa de la Cultura y el Arte de Nacimiento, ubicada en Pablo Neruda 1289. |
| 26-abr | Cuenta Pública de Gestión Municipal, año 2019 | Alcalde de Mulchén | 11:30 hrs., en la Casa de la Cultura de la comuna |
| 26-abr | Acto y Desfile conmemorativo del Nonagésimo Segundo Aniversario de Carabineros de Chile | Alcalde de Arauco | 11:00 horas en la Plaza de Armas de la ciudad. |
| 26-abr | ceremonia de entrega de Títulos de Dominios para beneficiarios del "16° Concurso Subsidio para la Adquisición de Tierras por Indígenas | Directora Regional de CONADI | 11:00 horas, en el Hall de la Ilustre Municipalidad de Alto Biobío, ubicado en Villa Ralco s/n, comuna de Alto Biobío. |
| 26-abr | Cuenta Pública Gestión 2018 | Alcalde de Tirúa | 10:30 Hrs., Parque Lafkenque, comuna de Tirúa. |
| 26-abr | Acto y Desfile conmemorativo del Nonagésimo Segundo Aniversario de Carabineros de Chile | Alcalde de Arauco | 11:00 horas en la Plaza de Armas de la ciudad. |

| | | | |
|-----------|--|--|--|
| 26-abr | Cierre de proyectos de Seguridad Ciudadana | JJV La Gloria y Club Deportivo La Gloria | 18:30 hrs. sede social Club Deportivo La Gloria. |
| 26-abr | Ceremonia de Premiación de la Competencia oficial 2018 | Pdte. Asociación de Fútbol de Talcahuano | 20:00 hrs., Sede Club Atlético y de Fútbol Gold Cross |
| 27-abr | Ceremonia Cívico Militar Nonagésimo Segundo Aniversario de Carabineros de Chile | Gral. VIII Zona de Carabineros de Chile | 10:00 hrs. en la Esc. de Suboficiales Grupo Concepción, ubicada en Avda. Jorge Alessandri S/N°, Concepción |
| 27-abr | Ceremonia de Lanzamiento Mejorando Nuestro Barrio | Pdta. JJVV Juan Pablo II | 18:30 hrs., escuela Ruby Nelson Silva Salas de la Población, comuna de cañete. |
| 27-abr | Lanzamiento Pabellón Nacional | Prefecto Prefectura Arauco | 08:00 hrs. Frontis Prefectura Arauco |
| 27-abr | Cañete, Unión, participación y seguridad | Pdta. De ECOMA | 15:00 hrs., dependencias de la Esc. El Río del Sector Reposo |
| 27-abr | Cuenta Pública de Gestión 2018 | Alcalde de Arauco | 10:45 hrs. Centro Cultura de la comuna |
| 27-28 abr | Fiesta Costumbrista de Puente Perales | JJV Puente Perales | 12:00hrs. Entrada Lago Puente Perales, ruta Q-20, Laja |
| 29-abr | Sesión Concejo Municipal Extraordinaria Cuenta Pública 2018 | Alcalde de Tomé | 18:00 hrs. Gimnasio del Liceo Ecuador, Tomé. |
| 29-abr | Seminario "Como desarrollar capacidades para una efectiva Gestión del Conocimiento en la Región del Biobío | Grte. Gral. Corporación Regional de Desarrollo de la Región del Biobío | 08:30 hrs. a 12:30 hrs. Hotel Araucano, Salón Paicavi, Concepción |
| 29-abr | Cuenta Pública 2018 | Alcalde de Contulmo | 16:00 hrs. Gimnasio Municipal Liceo Nahuelbuta, Contulmo |
| 29-abr | Cuenta Pública 2019 | Alcalde de Coronel | 18:30 hrs. Casa de la Cultura Jorge Viguera Llanos, ubicada en calle Manuel Montt 422, Coronel |
| 29-abr | Cierre de Proyecto de Alarmas Comunitarias protegiendo Mi Barrio | JJV 49 Brisas del Mar | 18:30 hrs. sede JJVV, Talcahuano |
| 29-abr | Sesión Concejo Municipal Extraordinaria Cuenta Pública 2018 | Alcalde de Tomé | 18:00 hrs. Gimnasio del Liceo Ecuador, Tomé. |
| 29-abr | Cuenta Pública Gestión 2018 | Alcalde de Santa Barbara | 11:00 hrs. en Centro de eventos ubicada en Arturo Prat Nro. 179 de la comuna. |
| 30-abr | Cuenta Pública Gestión 2018 | Alcalde de Laja | 10:00 hrs., auditorio del Liceo Héroes de la Concepción A-66, ubicado en Baquedano N°273, Laja |
| 30-abr | Cuenta Pública Participativa de la gestión desarrollada en la red provincial de salud, durante 2018 | Director Servicio de Salud Arauco | 15:30 hrs. en el Palacio del Deporte, la Cultura y las Artes Lgm, ubicado en Segundo de Línea 960, Cañete. |
| 30-abr | Cuenta Pública de la Gestión 2018 | Seremi de Salud | 11.00 a 13.00 horas, en Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez, Lebu |

| | | | |
|--------|---------------------------------------|------------|--|
| 30-abr | Taller de Difusión Inicio de Convenio | Seremi MOP | 09:30 hasta las 13:30 horas en el Aula Magna del Arzobispado de Concepción, ubicado en calle Caupolicán N°459, Concepción. |
|--------|---------------------------------------|------------|--|

Mandato Retroactivo

| | | | |
|--------|-----------------------------------|-----------------------|---|
| 27-mar | Lanzamiento del espacio Literario | Alcalde de Talcahuano | 11:00 a 13:00 hrs. Centro Juvenil El Espacio, ubicado en Calle Boldo 207, Higuera Thno. |
|--------|-----------------------------------|-----------------------|---|

